

	PTAS.	CRS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Las ordenanzas de Aduanas

La *Gaceta* ha publicado la real orden referente á las ordenanzas, cuya parte dispositiva contiene las siguientes prevenciones:

1.ª La facultad de admitir ó rehusar la consignación de una mercancía dentro del plazo que fija el art. 51 de las ordenanzas, implica la de renunciarla en favor de quien está habilitado para su admisión, entendiéndose que el caso previsto con referencia á este extremo en el art. 94 sólo debe aplicarse cuando dicha renuncia ó cesión no se haya verificado en forma legal.

2.ª La obligación de que los agentes firmen las carpetas, declaraciones y demás documentos de despacho de buques y de mercancías á la vez que los capitanes, consignatarios, comisionistas ó comerciantes, según lo dispuesto en el párrafo tercero del art. 52, se entenderá aplicable á los casos en que éstos no hayan otorgado al agente respectivo la autorización general de que trata el párrafo segundo del 45.

3.ª El envío de mercancías á otras personas que las designadas como dueños ó destinatarios, no constituye acto que por sí solo requiera la intervención administrativa, siempre que el precepto del número 3.º art. 89, haya sido cumplido por el declarante, sin que esta fundada interpretación se oponga al cumplimiento de cuanto dispone el párrafo quinto, caso séptimo del art. 306, si su aplicación resultase justificada.

4.ª Las mercancías no declaradas constituyen una diferencia de más en cantidad que, como tal, sólo será penable cuando el importe de los derechos exceda de los tipos de abonos señalados en el art. 306 para cada destinatario, excepción hecha de los casos de ocultación dolosa debiendo entenderse en dicho sentido el número 3.º del mismo artículo.

5.ª Se entenderá que los depósitos constituidos en las obligaciones de que trata el apéndice número 19 en relación con el párrafo segundo del art. 338, á resultados del expediente en que se controvierta cantidad que llegue ó exceda de 10.000 pesetas, tendrán validez hasta la resolución que ponga término á la vía administrativa.

6.ª La generalidad de la prevención contenida en el art. 405 sobre la constitución de fianzas de expedientes en las tesorerías de Hacienda de las respectivas provincias, no excluye la excepción consignada en el párrafo tercero del 338, y por lo tanto, podrán admitirse dichos depósitos en las aduanas subalternas, según ha venido verificándose hasta ahora y autoriza el citado párrafo.

7.ª Para la aplicación del número 20, artículo 324, relativo al delito de defraudación que puede cometerse al disminuir en los documentos reglamentarios de las aduanas las cantidades ó variar la calidad arancelaria de las mercancías, con reducción del importe de sus derechos, cuando el acto resulte consumado en las operaciones que aquellas oficinas deben practicar, habrán de analizarse con perfecto criterio todas y cada una de las circunstancias que en el hecho concurran, á fin de que nunca llegue á confundirse la diferencia de apreciación de que sean susceptibles algunas mercancías de calificación dudosa ú otros motivos razonablemente explicables, con los actos que manifiesta, directa y maliciosamente se ejecuten para eludir ó disminuir el pago de los derechos correspondientes al Tesoro.»

La real orden termina diciendo:

«En el plazo de dos meses, á contar desde la publicación de la presente real orden, las Cámaras de Comercio, los gremios y sindicatos de agentes de aduanas, y en general todos los individuos á quienes interese el cumplimiento de los preceptos de las ordenanzas que han dado motivo á reclamaciones, ó sean susceptibles de ocasionarlas en la práctica, podrán dirigirse á este ministerio, exponiendo razonadamente las dificultades, ó demostrando los perjuicios que su ejecución produzca; debiendo entretanto, recomendar esa dirección general á todas las aduanas el mayor cuidado en la interpretación y aplicación de las reglas administrativas, á fin de evitar errores de concepto que entorpezcan legítimas operaciones, con daño común de los intereses del comercio y del Tesoro.»

Una carta de Vico

El aplaudido actor ha dirigido desde la Habana la siguiente carta al director de *Las Novedades* de Nueva York:

«No quiero volver á mi patria sin antes someter al criterio del monstruoso centro del mundo moderno las excelencias y costumbres del antiguo en lo pasado y lo presente. Calde-

ron y Lope, Tamayo y Ayala, Zorrilla y Echeagaray, ha llegado el instante de que encuentren un modesto rincón donde exhibirse en ese pueblo de titanes, porque todo lo grande y sublime no debe permanecer ignorado, y menos donde tanto derecho tienen á ello y tenemos nosotros...»

Con esta fecha me dirijo al señor encargado de Negocios de España en esa, con el deliberado propósito de invitarle á esta *tournee* que me propongo hacer para cuando termine en Méjico, allá por Abril ó Marzo próximos.

La Argentina, el Uruguay, Chile, Perú, Ecuador, Venezuela, Habana, son patentes incontrastables de que he dejado el nombre de mi patria á la altura que merece. Me vuelvo á mi querida patria sin antes pisar esos inmensos escenarios?

Ruego á V. me dé su valiosa opinión. El periódico español consigna, en primer término, que el proyecto llenó de regocijo, no sólo á cuantos españoles residen en Nueva York sino á todos los que domiciliados en aquellas tierras norteamericanas, tengan por suya la hermosísima habla de Castilla.

Opina nuestro colega, sin embargo, que aunque sea seguro el éxito artístico, necesita el Sr. Vico de un empresario de iniciativa y de crédito.

«Así y sólo así—añade—han podido presentarse á este público y ganar dinero Adelaida Ristori, Sarah Bernhardt, la Salvini, los Coquelin, Mounet Sully, Eleonora Duse y otras estrellas de primera magnitud en el cielo del arte, en lengua extranjera, estrellas que, á pesar de su propia luz, no hubieran tal vez recorrido, sin perderse pecuniariamente, en el laberinto de los teatros americanos. Hasta el talento, es más, el genio artístico, pueden fracasar en los escollos de una realidad mezquina, pero atendible (escollos que se llaman pesos y centavos), si no van acompañados de un piloto entendido en estas derrotas.»

POR CORREO

París 1.—*Buenos Aires*.— Siguen disminuyendo los casos de enfermedad sospechosa.

París 1.—*Constantinopla*.—La enfermedad que padece Ismail Bajá es una nefritis complicada con un catarro intestinal y una debilidad general. Según se dice, los médicos le conceden pocos días de vida.

Pekin.—Lin-Hunyn, nombrado generalísimo ha pedido con insistencia que se le relevase de dicho cargo, bajo el pretexto de hallarse enfermo; pero el Emperador de la China exige que se ponga á la cabeza de las tropas.

Dice el *Standard* desde Shanghai, que la escuadra inglesa ha recibido el orden de dirigirse inmediatamente á Chefoo, en donde se cree que ocurrirán graves sucesos.

París 1.—*Massuah*.—El general Baratieri ha vuelto á entrar en Adua, en donde le han hecho actos de sumisión el clero y los habitantes.

París 1.—Con motivo de la fiesta del año nuevo, el presidente de la república, M. Casimiro Perier, ha recibido hoy al cuerpo diplomático, y el Nuncio de S. S. en nombre de dicho cuerpo, ha manifestado que sentía la mayor satisfacción en hacer presente sus felicitaciones con motivo del nuevo año, cuyo tranquilo comienzo constituye un presagio favorable. El Nuncio apostólico ha añadido que, sea cual fuere la diversidad de intereses que dividen con frecuencia á las naciones, existe un interés superior, el ideal generoso de la paz y de la justicia que las reúne á todas por encima de las fronteras en un sentimiento común de fraternidad. M. Casimiro Perier ha contestado: «Los votos que hareis por Francia y por el presidente de la república responden á los que dirigimos á los Soberanos y á los jefes de los Estados y de las naciones que representais. Un país, ha añadido, que es dueño de sus destinos y que tiene conciencia de lo que vale y de lo que puede, se honra afirmando su amor á la paz y su voluntad de dedicarse por entero á obras de libertad, de justicia y de fraternidad social. Tales son los sentimientos y las esperanzas de Francia, lo cual atestigüa de esta manera que, fiel á su pasado y á su genio, quiere servir la causa de la civilización y de la humanidad.»

A la felicitación del general Saussier, que ha presentado á los oficiales de la guarnición, M. Casimiro Perier ha contestado que sabía que el ejército se hallaba á la altura de sus deberes y ha manifestado su gratitud á los jefes y soldados del mismo.

París 1.—*Tánger*.—Hoy ha regresado de Fez la embajada alemana, y según noticias el país está tranquilo.

París 1.—*Roma*.—Con ocasión de recibir la visita del presidente del Senado, el Rey Humberto ha dicho que experimentaba la necesidad de decir que contaba con el Senado, añadiendo: «Las instituciones tienen en vosotros una base sólida y segura, y gracias á vuestra obra estoy convencido de que sabremos salir airoso de las dificultades que puedan surgir ante nosotros.»

Contestando al presidente de la Cámara de los diputados, el Rey Humberto ha dicho que rogaba á la Proviencia, á fin de que el año que empieza sea fecundo para su pueblo en la fidelidad del cual siempre había confiado.

París 2.—*Londres*.—El *Times* publica, sin comentarios, una carta escrita en francés y firmada por un francés residente en Londres, en la que, hablando del Egipto, el autor pregunta si la buena inteligencia entre Francia é Inglaterra no valen todos los sacrificios, por considerables que sean, para encontrar una solución satisfactoria respecto de la única cuestión importante que divide á ambos países.

París 2.—*Arco*.—Hoy ha sido abierto el testamento del Rey de Nápoles. El archiduque Reniero ha aceptado el cargo de albacea y ejecutor testamentario. El Rey de Nápoles lega al conde de Caserta toda su fortuna, que asciende á algunos millones de francos. La viuda del Rey tiene el usufructo de una gran parte de la herencia. Por último, se hacen legados por valor de 800.000 francos para varias instituciones de beneficencia establecidas en Nápoles y Palermo.

Londres.—Cinco machachas, un hombre, una mujer y un niño han perecido esta mañana en un incendio que se ha declarado en un lavadero francés establecido en Edgware Road, en el centro de Londres. Todas las víctimas tenían apellidos franceses.

Roma.—Las palabras dirigidas ayer por el Rey Humberto á los presidentes de las Cámaras constituyen el tema de todas las conversaciones y son generalmente interpretadas como la confirmación de unas próximas elecciones generales.

París 2.—*Río Janeiro*.—El presidente de la república ha concedido una amnistía á los soldados, marineros, guardias municipales y agentes de policía condenados por el delito de deserción. Esta medida ha producido excelente efecto.

París 2.—El Arco (Tirol) donde está enterrado el cadáver del ex-rey de las Dos Sicilias, ha sido abierto el testamento ante la familia de los Borbones italianos, congregados para el caso.

Francisco ex-II regala el reino de Nápoles y Sicilia á su hermano segundo-génito D. Alfonso conde de Caserta, que acompañó al duque de Madrid en la guerra civil.

La viuda recibe el usufructo de los bienes. Es ejecutor testamentario el archiduque Ramiro.

D. Alfonso ha hecho acto de soberanía notificando como jefe de la familia, el fallecimiento de su hermano.

Hace esta notificación al Papa en un documento en que reivindica expresamente sus derechos á la corona de las Dos Sicilias.

Se propone dirigir un manifiesto á los napolitanos, recordándoles los días gloriosos en que vivían al amparo de la monarquía del rey «Bomba.»

París 2.—El martes tendrán las Cámaras la sesión de reapertura, después de las vacaciones.

Como se empieza legislatura nueva, tendrán que renovarse las Mesas.

Es casi seguro que la Cámara de los Diputados reelegirá para la presidencia á Mr. Brisson.

París 2.—Desde las diez de la mañana se han sucedido en el palacio del Eliseo las recepciones del presidente de la República con motivo del Año nuevo.

Las primeras visitas han sido de los presidentes del Senado y de la Cámara de los Diputados. El presidente de la República estaba rodeado de los ministros y de su cuarto militar y civil.

La recepción más importante ha sido la del cuerpo diplomático, á las dos de la tarde.

El Nuncio, Mons. Ferrato, decano nato de los embajadores, ha felicitado al presidente, y ha añadido que sobre las divergencias de las naciones, hay el ideal generoso de paz y de justicia que las reúne por encima de las fron-

teras. En esta emulación pacífica, ha proclamado el Nuncio á Francia como una de las primeras naciones.

El presidente de la República, al dar las gracias ha devuelto las felicitaciones á todos los Estados representados, y ha afirmado que Francia dueña de sus destinos, quiere consagrarse por entero á empresas de libertad, de justicia y de fraternidad social, quiere servir la causa de la civilización y de la humanidad.

Mercados

París 2.—Cotizaciones en los mercados de:		
Amberes. <i>Cafés</i> . Río n.º 7	fr	89'50
Hamburgo. <i>Azúcares</i> : 88º.	»	8'57
		<i>Petróleo</i>
		»
Magdeburgo. <i>Azúcares</i> : 88º.	»	8'60
Burdeos. <i>Cacaos</i>	»	85'00
Roubaix. <i>Lana peinada</i>	»	3'30
Marsella. <i>Trigo</i> , rojo invierno n.º 2.	»	12'00
Nueva York. <i>Trigo rojo</i> invierno n.º 2.	»	62'75
		<i>Petróleo</i>
		»
Buenos Aires. <i>Cambio del oro</i>	»	356'50

NOTICIAS

Del Extranjero:

Se está terminando en Copenhague el yate más grande y hermoso que jamás se ha construido.

Está destinado para Nicolás II, y se llamará *Standard*.

Tendrá 425 pies de longitud.—la *Estrella Polar* no tiene más que 350—y poseerá dos máquinas, de una fuerza de 10.000 caballos, que permitirán al barco imperial avanzar á razón de 20 millas por hora.

El personal del yate se compondrá de 20 oficiales, 350 suboficiales y marineros.

El interior es magnífico, y el decorado de los salones no se parece al de los palacios de tierra.

La construcción, que ha costado 10 millones de francos, fué encargada por Alejandro III la última vez que estuvo en Copenhague.

El *Standard* deberá estar completamente terminado y listo para botarlo al agua el 11 de Marzo, día del aniversario del nacimiento del Zar Alejandro III.

El comandante del yate imperial ruso, barón de Frederiksz, está haciendo los preparativos últimos para hacerse cargo del yate.

Por extraña que parezca el designio de andar milla por minuto, hay quien sostiene su perfecta practicabilidad inmediata, y este alguien es Monsieur Georges Augustus Haig, de Pen Ithon, principado de Gales.

No se trata de un cualquiera; M. Haig es socio comantitario de una respetable casa de Londres, y ha consagrado prolijos estudios á la navegación á vapor, con el resultado de haber resuelto, en su sentir al menos, el problema de construir buques que alcancen la velocidad de los trenes expresos.

M. Haig tiene ya trazados los planos para el desarrollo de su idea, y sólo el falta... que, si llega á plantearse, resulte confirmada en la práctica.

La explicación que da de su proyecto, parece plausible.

«La idea dice—de que para desarrollar en un buque una alta velocidad precisaría un gasto enorme, se debe á que los constructores y armadores están empeñados en aplicar la hélice á la popa, resultando que la superficie propulsora es muchísima más reducida que la superficie de resistencia al casco del buque, aun en mares tranquilos y sin contar olas y vientos contrarios.»

M. Haig se propone aumentar enormemente la superficie de propulsión en términos que exceda á la de la sección transversal del buque.

Si dos cilindros de vapor—añade—haciendo girar doce ruedas sobre carriles, pueden impulsar un tren á razón de 60 á 70 millas por hora, merced á la sujeción de esas ruedas sobre los carriles, ¿por qué no ha de poder hacer lo propio con una serie adecuada de ruedas de paletas que se afiancen suficientemente en el agua y estén situadas en lugar donde no les afecten la subida ó descenso de las olas?

Precisa reconocer que para ello serán necesarios buques sólidamente contruidos, ruedas fuertes y maquinaria poderosa. Podrá objetarse el costo; pero debe tenerse en cuenta que un buque que anduviere 70 millas podría implicar un dispendio por dos y media veces mayor que los modernos y más poderosos trasatlánticos (que á lo sumo hacen 24 millas) sin que esto significase mayor gasto relativo. Porque

el viaje sería más breve y un vapor de éstos podría hacer el servicio de cinco de los actuales.

Para aumentar la velocidad de los buques, hay que desear la hélice y volver á las ruedas; pero no al sistema de las ruedas laterales, cuyos inconvenientes están harto demostrados, sino al establecimiento de ruedas centrales.

La costumbre con las ruedas laterales ha venido siendo poner sólo dos para cada buque, creyéndose inútil poner más, porque en sentir general cada rueda desarrolla una corriente é inutilizaría á la que se pusiese detrás. Error manifiesto—dice el interventor—porque si cada rueda desarrollase una corriente, cada paleta también la desarrollaría, quitando su acción á la de las demás paletas. Si fuera esto cierto—que no lo es—en un bote de cinco remos por banda, sería inútil el trabajo de los remeros posteriores.

El plan de M. Haig es colocar en la parte central y en el fondo del buque, desde popa á la proa, gran número de ruedas, haciéndolas funcionar en una caja, en cuya parte superior se inyectaría aire comprimido á una presión suficiente para mantener el agua á conveniente altura de las ruedas.

La parte efectiva de éstas (una tercera parte de la periferia) trabajará en una especie de canal, abierto á ambas extremidades, pero cerrado por arriba y por abajo, de modo que las ruedas funcionen en un agua perfectamente tranquila y en lugar donde no les afecten el balance y el cabeceo del buque.

M. Haig propone que cada buque lleve 16 ruedas con paletas de hierro, que obren como palancas sobre el agua.

Si las ruedas alcanzan 170 revoluciones por minuto, el buque llegará á andar 60 millas por hora, á pesar de los vientos contrarios.

Dentro de poco tiempo será inaugurado en Montevideo el momento que están construyendo en honor de Colón.

Será de siete metros de altura, y compuesto de granito gris con cuatro estatuas y dos bajos-relieves.

La parte superior será formada por un grupo de dos figuras de tamaño y medio del natural. Representa este grupo á Colón de pie, encontrando á la América, que dobla la rodilla, y entregándola á la vida de la civilización. La América está personificada por una hermosa india en actitud de candor y de religioso asombro.

Esas dos figuras se levantan sobre un globo terráqueo de granito, en el que aparece de relieve de bronce el mapa de la América.

La estatua que la representa tiene colocado uno de sus pies en la situación de Montevideo.

Descansa ese globo sobre un sencillo y elegante pedestal, en cuya parte anterior y posterior van los dos bajo-relieves de bronce, representando uno el descubrimiento y otro la salida de Palos. A un lado y otro del pedestal descansan dos estatuas del tamaño natural, representando una la Náutica y otro la Historia.

La parte inferior del pedestal está formada por una ligera gradería de granito cortada en el frente y en la espalda del monumento por dos grandes losas, en las que se podrán varias inscripciones en bronce.

Las estatuas que forman parte del monumento, serán modeladas por el escultor señor Morelli.

Días pasados, un joven de veinte años con un casquete de jockey, un viejo gabán y botas de cuero, y montado en una magnífica bicicleta se presentó en un almacén de confecciones de Bruselas, y pidió un gabán.

Uno de los empleados de la casa quiso servir bien al comprador, y sacó varios gabanes para que eligiera. El desconocido no tardó en encontrar uno á su gusto, y entonces pidió permiso al empleado para dar una vuelta con él en su bicicleta para apreciar si le entorpecía ó no los movimientos. El empleado, no sospechando nada, accedió á la petición.

El quidam montó en la bicicleta y partió como un rayo para perder de vista el almacén. El empleado no ha vuelto de su asombro todavía.

Un voraz incendio ha destruido en parte el cuartel de Infantería de Winchester.

Era éste un edificio histórico que databa del período normando, agrandado y reformado por Enrique III y Carlos II, habiendo servido de palacio á este último Soberano.

El edificio contenía un vasto salón, construído por Elias de Dercham, en el cual se reunió el Parlamento hace seis siglos.

El Dercham-Hall ha podido ser salvado, gracias á la acertada dirección del capitán Gamon para cortar el incendio.

A pesar de ello, más de 400 cuartos han quedado destruidos, así como una gran cantidad de armas, de equipos y otros pertrechos militares.

Las pérdidas son considerables.

América, que es el país donde se inventan procedimientos nuevos nuevos para ejecutar á los criminales acaba de poner en práctica otro nuevo con este objeto.

El Estado de Conneticut, no queriendo aceptar el sistema de la electricidad aplicado en New-York, ha ideado otro puramente automático, habiendo obtenido resultados completos al inaugurarle con motivo de la ejecución del asesino Cronin.

Se trata de uno horca, que no necesita la intervención de verdugos.

Desde que el condenado pone el pie sobre la plataforma de la horca, sus propios pies, al moverse, hacen que un contrapeso que hay se baje y el paciente se encuentra lanzado á cinco metros de altura.

La muerte del primero que han ejecutado por este procedimiento, el asesino Cronin, ha sido instantánea.

En los Círculos militares de Rusia se asegura que el Ministro de la Guerra, General Vannousky, será en breve reemplazado por el General Obroutschew, Jefe de Estado Mayor general.

Los nuevos Emperadores están resueltos á hacer un viaje por toda la Rusia, llegando al Cáucaso.

El Emperador de Austria aceptó la dimisión del Ministerio, manifestándose satisfecho de los dimisionarios.

Créese que no haya cambio político y que continuará en el poder el partido liberal.

El Tribunal de extradiciones de Inglaterra ha concedido al Gobierno francés la de su súbdito Alfred Grandidier, conocido anarquista, procesado por robo en Saint-Onen.

Una hermosa artista dramática, Miss Harry Ewius, ha muerto sobre la escena, á consecuencia de un ataque cardíaco.

En una casa de Zurich, próxima á la plaza de Armas, se ha encontrado una caja que contenía 40 kilos de dinamita.

No se cree obra de los anarquistas.

Un teólogo alemán ha publicado un opúsculo en el que dice que el fin del mundo será el 23 de Abril de 1908.

Antes de esto, el que viva en 1897 presenciara una gran guerra; en 1899 aparecerá un nuevo Napoleón como Rey de los Estados de Grecia y Siria; en 1904 tendrá lugar un terrible temblor de tierra.

El 12 de Marzo de 1908, á las tres de la tarde, segunda hora, de Jerusalén se verificará la ascensión á los cielos de 144.000 elegidos, que no deben morir.

Lo que es digno de anotar es que estas profecías del teólogo han producido gran conmoción en Alemania.

Nosotros, como más incrédulos, nos quedamos tan... frescos.

Los chinos son muy hábiles para los negocios, y sus ciudades parecen verdaderas colmenas de trabajo. En su movimiento comercial emplean mucho dinero acuñado y metales preciosos—plata y oro—en barras.

Solo la ciudad de Canton importa sobre 3 millones de taels en plata anualmente; (el tael equivale á nuestro peso). Shanghai y Tien-Tien emplean también muchos millones en sus negocios, y éstos alcanzan allí tal magnitud, que existen distribuidos por el país muchos millares de Bancos nacionales, de los cuales varios de ellos son de emisión. En Pekín, por ejemplo, hay 400; en Tien-Tein 300, y por este orden muchos centenares en Shanghai, Foo-Dhaw, Ningpo, Hankow y Canton.

Todas las grandes ciudades tienen Bolsas en las que los corredores y agentes se reúnen diariamente y realizan sus operaciones de compra y venta, lo mismo exactamente que se hace en París y Londres.

La policía expulsó días pasados del Teatro Real de El Haya á un señor que silbó con rabia.

El autor del hecho era un compositor de música; el trezo silbado, *Le cant au Ajjir*, obra del Emperador Guillermo.

La última palabra de la competencia entre taberneros:

Un comerciante de vinos de Hoshbach, en el gran ducado de Baden, anuncia que en su establecimiento el vino se vende á 12 pfenings el cuarto de litro; pero que el cliente puede beber por un marco durante una hora cuanto quiera.

El tabernero ha hecho gran negocio, y las Delegaciones y Hospitales han hecho un consumo considerable de amoniaco para desembragar al enorme número de gentes que han salido de la taberna en un estado verdaderamente lastimoso.

Un terrible accidente ha ocurrido en la estación de Ostende (Bruselas). El teniente Borgers, al atravesar las vías para recibir un vagón de panes que venía de Viena, fué arrollado por el tren Ostende-Viena. El desgraciado quedó con el cráneo destruido, y sufrió grandes contusiones en el resto del cuerpo. Los esfuerzos hechos para volverle á la vida han sido inútiles.

Ha llegado á Milán el diputado Cavallotti, á quien se le hizo en la estación una recepción entusiasta. La muchedumbre le aclamó á los gritos de ¡Viva Cavallotti! ¡Viva el defensor de la moralidad! ¡Mueran los ladrones!

Millares de ciudadanos le acompañaron á su domicilio, obligándole á salir al balcón, de donde dirigió la palabra al pueblo diciendo, al dar gracias á los manifestantes por la recepción que le habían hecho, que Italia, que ha ganado tantas batallas, ganará también ésta, en la que está empeñado su honor, y en cuanto á él, sin cuidarse de los ataques que se le dirijan, proseguirá la lucha con la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber.

El señor Cavallotti fué aplaudidísimo.

De las Provincias:

Copiamos del *Heraldo* de Madrid:

«Ceferino Palencia ha prorrogado el contrato que tenía hecho con los propietarios del teatro Principal de Barcelona, en vista de la brillante campaña que están llevando á cabo.

Nuestro colega *El Día*, ocupándose de la compañía que dirige este reputado autor dramático, escribe lo siguiente:

«Quiere decir que por este año no veremos en Madrid á la eminente Maria Tuban, primera actriz indiscutible é insustituible de nuestra escena, y acaso tampoco el año próximo.

Ceferino y Maria se encuentran muy á gusto, muy agasajados y queridos, en Barcelona, donde están haciendo una temporada de las más brillantes y provechosas.

Era muy arriesgado acometer este año un negocio teatral en Barcelona, donde la gente conserva vivo el recuerdo de la catástrofe del Liceo, y se retrae de asistir á espectáculos públicos. Pero quizá en ninguna ocasión, ni en parte alguna, se han evidenciado tanto las simpatías de un público por una artista.

Trabajan mucho y llevan estrenadas siete obras de importancia.»

A estas noticias del colega añade el *Heraldo* las que siguen:

Hasta el 20 del próximo Enero la compañía de Ceferino Palencia actuará en Barcelona, pasando luego á Palma, donde es esperada con impaciencia y donde, á juzgar por las condiciones en que van, es un seguro negocio. Terminados sus compromisos en Palma, visitarán Galicia y probablemente Portugal.

En lo que resta de temporada en Barcelona, ensayan varias obras nuevas, entre ellas *Los herederos*, obra de Barriere, arreglada á la escena española por dos reputados autores.»

En Tarifa, á causa de haber concluido la pesca del atún, encuéntrase en la mayor miseria más de doscientas familias que se dedican á ella.

Parece que aquel Ayuntamiento gestionará del gobierno se activen las obras de fortificación de las Islas Palomas, á donde podrán encontrar colocación muchos braceros.

Dicen de Alcoy que la huelga que los tejedores de una fábrica de aquella ciudad sostienen pacíficamente desde hace dos meses, amenaza convertirse en conflicto.

Algunos industriales prestan apoyo á los fabricantes.

Esto ha contribuido á aumentar la tirantez de relaciones entre las partes interesadas.

Las autoridades intervienen con objeto de calmar los ánimos y conseguir que los tejedores vuelvan al trabajo.

En el puerto de Alicante se declaró el domingo un incendio á bordo del vapor francés *Louis*, de la matrícula de Nantes.

El fuego, que empezó en un camarote donde se guardaban pinturas y otros efectos se corrió hácia las bodegas, prendiendo en una partida de traviesas que formaba parte del cargamento.

La rapidez con que se acudió para extinguir el incendio evitó una catástrofe.

Las pérdidas son de escasa importancia.

La policía ha detenido en una fonda de Barcelona de la calle del Conde del Asalto á un francés llamado I. B., á quien desde la frontera segulan la pista dos comisarios franceses.

Dicen de Sevilla que se comenta mucho en aquella ciudad la detención arbitraria de que ha sido objeto una jóven de San Fernando que iba á ser conducida á Gerona por tránsitos, y que ha sido puesta en libertad en Utrera por haber tomado cartas en el asunto la autoridad judicial, ante una confesión explícita de la interesada.

El gobernador de Cádiz parece que tendrá que intervenir en la cuestión.

En Baena (Córdoba) penetraron ladrones en la fábrica de aceites denominada «Saladillo», asaltando el edificio; rompieron puertas y muebles y se llevaron 3.500 pesetas.

Los bandoleros no han sido aun descubiertos.

En Montarrón, pueblo de la provincia de Guadalajara, ha habido un motin con motivo del impuesto de consumos, que pudo ser reprimido sin consecuencias desagradables.

El gobernador ha tomado medidas para asegurar el orden.

Ha fallecido la señora condesa viuda de Robres, madre del conocido personaje carlista, señor barón de Saugarrén.

En el hospital general de Madrid, ha muerto el conocido caricaturista Urrutia, uno de los mejores discípulos de Ortego. Deja dos hijos en la miseria.

De las Islas:

Sóller.—El movimiento de población en Sóller durante el finido año de 1892 es el siguiente:

Nacieron varones 86, hembras 124; total de nacidos 210. Fallecieron varones 113, hembras 91, total fallecidos 204, resultando un aumento de seis personas.

Los matrimonios efectuados durante el mismo espacio de tiempo fueron 80; número bastante considerable comparado con los anteriores.

—Las reses sacrificadas en el matadero público para el abastecimiento de la localidad durante los seis primeros meses del actual año económico han sido; carneros 2.550; cerdos 263 y bueyes 21 que han proporcionado al recaudador de los arbitrios municipales la suma de 1580 ptas.

—A la avanzada edad de 70 años falleció anteayer en este pueblo víctima de una congestión cerebral el Oficial de marina belga don Etmundo Pongon natural de Charteros. Vivía desde hace dos años en esta villa con su hija Margarita viuda del que fué nuestro amigo, don Amador Canals. Que Dios le haya acogido en su seno.

—Un verdadero temporal han sufrido los vapores en las travesías que han tenido que efectuar en la presente semana, pues el *Isleño* que debía llegar de Barcelona con la correspondencia el lunes por la mañana no lo hizo hasta las cuatro y media de la tarde después de haber encontrado y luchado con una gruesa mar, retardando por igual motivo la salida para Cataluña hasta el miércoles. El *León de Oro* que también debía estar de regreso el lunes ó el martes, según noticias, se encontraba detenido en Certe no habiendo todavía verificado la entrada á nuestro puerto á la hora que escribimos.

—Efecto de la nevada que ha caído durante algunos días de la semana en esta región han quedado una multitud de limoneros truchados que eran el encanto de nuestra floreciente huerta.

—Al bajar la pequeña acera que une la Plaza con el puente del mismo nombre resbaló un empleado del Municipio saliendo tan lleno de barro que no le hubiera conocido ni hasta su propia madre.

Como ya son varios los que han sufrido igual suerte, suplicamos á quien corresponde ordene picar las piedras á fin de evitar mayores males.—C.

3 Enero de 1893.

De la Capital:

En el vecino pueblo de Establiments á semejanza de años anteriores se representará el auto de la Adaración de los Reyes Magos mañana por la tarde, con el aparato de costumbre. Es función que aunque no se recomienda por su corrección y cultura, atrae comunmente concurrencia numerosa no solo de los caseríos circunvecinos sino también de esta ciudad.

El dueño de la taberna de *San Fonsoy* de la *Torre de'n Pau* tiene en su poder una perrapodencia que encontró extraviada hace algunos días y desea entregarla á quien acredite ser su dueño.

El próximo domingo tendrá efecto en la Sociedad *Asistencia Palmesana*, la última Academia de Baile de la presente serie en la que tocará durante los intermedios de los bailes, escogidas piezas de la banda de ocarinas.

Mañana de doce y media á dos, la música de este Regimiento Regional tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º—Paso doble *Fabrilo*, Rodríguez.
- 2.º—Polka *La Archiduquesa*, Romea.
- 3.º—Fantasía de la ópera *La Africana*, Meyerbeer, arreglo de Blanchetau.
- 4.º—Walt *Amalia*, Garay.
- 5.º—Mazurka *La Gaviota*, Ercilla.

Se ha recibido en esta Audiencia el Real Título de Procurador á favor de D. Jaime Pinto y Pericás.

Ha sido encerrado en el depósito municipal de Capuchinos un individuo que contra la voluntad de su dueño se apoderó de un par de palomas.

Todavía ayer entraron en esta bahía para hallar refugio contra el mal tiempo tres buques de vela al parecer extranjeros.

El cura párroco de S. Jaime D. Buenaventura Barceló, en el espacio de dos días ha tenido el sentimiento de perder á su madre primero y á su padre después. Es un doble pesar en el cual le acompañamos, deseando que Dios haya concedido el premio de los justos á las almas de los dos finados.

Aun cuando el temporal no había abonanzado gran cosa en la tarde de ayer, se hizo á la mar para Barcelona el vapor *Isleño*.

Durante el finido mes de Diciembre fueron enterrados en los cementerios municipales de este distrito 112 cadáveres de los cuales 105 lo fueron el de Palma, 4 en el de la Vileta, 2 en el de Génova y 1 en el de Sant Jordi. En igual mes del año 1893 se enterraron 131 cadá-

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa de Bitla

JAIME II, NÚMEROS 113 Y 115

Grandes rebajas de precios por final de temporada.—Especialidad en géneros para el Clero.

15—3

veres, resultando, por lo tanto, una disminución de 19 cadáveres á valor del año 1894.

El número arriba expresado se descompone en cuanto al estado civil de los fallecidos, en 27 varones y 23 hembras solteros, 20 y 11 casados y 9 y 17 viudos.

En cuanto á la edad, murieron antes de cumplir un año 9 varones y 10 hembras; de un año á diez, 6 y 8; de diez á veinte, 4 y 3; de veinte á treinta, 3 y 3; de treinta á cuarenta, 2 y 3; de cuarenta á cincuenta 3 y 4; de cincuenta á sesenta, 10 y 4; de sesenta á setenta, 10 y 6; de setenta á ochenta 6 y 7; de ochenta á noventa, 3 y 6 y de noventa á ciento, 2 hembras.

Los juzgados registraron: el de la Catedral 28 varones y 23 hembras; y el de la Lonja 23 y 28.

Las parroquias dieron los contingentes que siguen: la Almudaina, 2 varones y 2 hembras; Santa Eulalia 14 y 13; Sta. Cruz, 12 y 15; San Jaime 4 y 8; San Miguel, 5 y 9; San Nicolás, 6 y 2 y el Hospital 13 y 7.

Fueron conducidos en coche de primera clase ninguno; de segunda, 13 varones y 6 hembras, con utilidad de 760 pesetas para la empresa; de tercera 23 y 35, reduciendo 464 pesetas; de cuarta 16 y 10 y del término 4 y 5.

En sepulturas de propiedad particular fueron enterrados 68 cadáveres y 44 en la fosa común.

Las enfermedades infecciosas causaron; dos defunciones la difteria y 3 las calenturas tífoides.

Durante el mes se recibieron 9 fetos varones y 2 hembras y se practicaron tres autopsias.

Después de tres días de retraso á consecuencia del temporal reinante, abandonó este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Isleño* llevándose la valija, cincuenta y nueve pasajeros y carga.

Entre los pasajeros se contaban los alumnos de las Academias Militares que vinieron á pasar las fiestas de Navidad en compañía de sus familias.

En el cuartel del Carmen se constituyó ayer el consejo de guerra que había de ver y fallar la causa seguida contra dos individuos del Regimiento Regional número 2 acusados del delito de hurto.

El temporal retuvo todavía ayer en la isla de Ibiza al vapor *Unión* y en Mahón al *Ciudad de Mahón*, que tuvo necesidad de volver atrás por no poder resistir la furia de las olas.

Servicios de la plaza

Para hoy

Parada.—El Regimiento Infantería Regional de Baleares n.º 1.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del mismo cuerpo don Jerónimo Saiz.

Hospital y provisiones.—El séptimo Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza.—El Escuadrón de Caballería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Reyes.

El día oficial

6 Enero 1895

Contribución Territorial e Industrial.—Los recaudadores procederán á su cobranza el día 1.º del segundo mes de cada trimestre anunciándolo en el Boletín Oficial de la Provincia y por edictos en los distritos Municipales y fijando los días en que ha de estar abierta en cada localidad ajustándose á la escala establecida. Es obligación de los recaudadores de las capitales de Provincia ingresar en la Tesorería de Hacienda las cantidades que tengan recaudadas los días 8, 15, 23 y último del segundo mes del trimestre ó en períodos más cortos si la administración lo considerara conveniente. Los recaudadores de las demás zonas deberán hacer sus ingresos en la Tesorería de Hacienda ó en la Sucursal ó Caja del Banco de España que la Administración le designe, dentro de la provincia, antes de fin de mes (Arts. 33 y 38 del Real Decreto de 2 Mayo de 1888).

Bibliografía

Bien inaugura el año nuevo *La Ilustración Artística* puesto que el primer número dedicado á conmemorar la inmortal obra del príncipe de nuestros ingenios, constituye, tanto por su extensión como por su valía un ver-

dadero monumento erigido para glorificar al ilustre manco de Lepanto, Miguel de Cervantes. En las cuarenta y ocho páginas que forman el número figuran ciento setenta y nueve reproducciones de las ediciones más notables que se han publicado en todos los países y en la mayor parte de los idiomas, de manera que puede afirmarse, sin incurrir en exageración que el número extraordinario á que nos referimos es sin ningún género de duda, la iconografía más extensa y completa de cuantas se han publicado del D. Quijote de la Mancha, existiendo además, algunos dibujos alegóricos y otros inéditos, debidos á artistas tan meritorios como lo es D. José Jimenez Aranda.

No menos interesante es el texto, puesto que lo forman una serie de estudios tan curiosos como notables acerca de Cervantes, considerado como escritor ó como soldado, ó bien de carácter bibliográfico y artístico, así como varios juicios de escritores eminentes extranjeros, terminando con una extensa y completa relación de todas las ediciones publicadas con expresión del año, tamaño y cuantos antecedentes puedan ser de interés y utilidad.

Señalado servicio han prestado los editores señores Montaner y Simón, con la publicación del número extraordinario de que hacemos mérito que han de agradecerle todos los amantes de las letras patrias y los bibliófilos de todo el mundo, por cuyo motivo creemos han de merecer el general aplauso por la realización de una obra de tan costoso, cuanto difícil realización, destinada á nuestro juicio, á figurar como medio de consulta en todas las bibliotecas.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE HOY)

Entre carlistas

Madrid 3 á las 3 t.

(Recibido con retraso)

El *Correo Español* publicará esta noche una carta de Don Carlos manifestando la profunda pena que le causó del desafío del Sr. Valdecerrato.

En dicha carta ordena al Marqués de Cerralbo que le amoneste como también á los Sres. Casasola y Bériz que fueron los padrinos.

A continuación publicará también dicho periódico una carta del Marqués de Cerralbo y después la retractación de aquellos y el perdón de la falta concedido por el Obispo de Madrid.

Muerte de Pavia

Madrid 4 á las 12'30 t.

(Urgente)

El Capitán general Sr. Pavia ha sido encontrado muerto en la cama á causa de un vómito de sangre.

Anoche se disponía á ir al Teatro; pero sintiendo mucho frío se acostó, aunque sin que se sospechase la gravedad del accidente que ha puesto fin á su vida.

Asuntos varios

Madrid 4 á la 1'30 t.

(Urgente)

Se ha firmado hoy el decreto creando el cuerpo de peritos electricistas.

Aumenta la crecida del río Ebro, que ha subido más de metro y medio sobre su nivel ordinario.

La cuestión de Teruel

Madrid 4 á las 9 m.

La prensa se ocupa hoy principalmente de la cuestión del Ferro-carril de Teruel.

Casi todos los periódicos evidencian el derecho que asiste á los perjudicados y creen que se trate de una cuestión de dignidad para Teruel y para todo Aragón, contando al Gobierno á que la resuelva en un modo satisfactorio.

Asntos políticos

Madrid 4 á las 9'20 m.

El proyecto de ley de Reclutamiento se le presentará en forma de bases procediéndose después á una amplia discusión del articulado.

Los ministeriales niegan que exista discordancia alguna entre los Sres. Maura y Canalejas por la cuestión de los Presupuestos.

Desbordamiento é inundación

Madrid 4 á las 9 m.

En Pamplona á causa de el deshielo de las nieves y de las lluvias torrenciales se ha desbordado el río Arga, inundando varias casas y campos contiguos.

La Guardia Civil socorre á los vecinos. Estos huyen despavoridos en busca de refugio seguro.

Témese que aumente la inundación.

Los ferrocarriles del Norte.—Recom-pensas.

Madrid 4 á las 10'30 m.

Asegúrase que el Consejo de los Ferrocarriles del Norte ha acordado insistir en las peticiones de auxilios al Estado.

El día del santo del Rey es probable que se otorguen diversas recompensas.

Mencheta

(EDICIÓN DE LA TARDE)

(De nuestro corresponsal particular)

En libertad.—Huracán.—Desgracias.—Frio.

Barcelona 3 á las 4 t.

Han sido puestos en libertad todos los anarquistas que habían sido detenidos á raíz de los sucesos del Liceo, excepto tres que se hallan procesados.

Después de las doce de la mañana se desencadenó sobre esta ciudad tan violento huracán que ha puesto en grave peligro á algunas embarcaciones.

Ha durado más de una hora y media.

Ha causado desgracias, algunas de bastante consideración.

Hace un frio intensísimo.—Amengual.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	94 00
Cambio Mallorca.	50 50
Fomento Agrícola.	62 00
Ferrocarriles de Mallorca.	55 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	74 00
Bonos municipales.	31 00
La Isla Marítima.	50 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 0 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	00 00
4 por 100 exterior perpétuo.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas.	000 00
Banco de España.	000 00
Tabacos.	000 00
Francos.	00 00
Libras.	00 00

Barcelona 4 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	73 80
4 por 100 exterior.	81 17
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	110 00
Coloniales.	0 0 0
Nortes.	26 80
Francia.	26 80
Madrid.	00 00
Paris.	73 21
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorca

Habiendo solicitado D.ª Juana Ana Martí y Marroig que se le expide recibo duplicado del depósito voluntario de dos mil pesetas constituido en la Sucursal de Sóller en 30 de Junio último bajo el núm.º 4.216, por haber sufrido extravío el talón original que se le entregó oportunamente se ha acordado en cumplimiento de lo que prescribe el art. 1.º de los Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de esta provincia y periódicos de esta Ciudad, para que la persona que lo conserve en su poder ó crea tener derecho al crédito que representa, puede justificarlo, en las Oficinas de dicha sucursal en el término de quince días á contar desde la publicación de este anuncio, en la inteligencia de que, de no efectuarlo quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en consecuencia á favor de la expresada D.ª Juana Ana Martí y Marroig el correspondiente duplicado.

Palma 27 de Diciembre de 1894.—El Director Gerente, Jacinto Feliú y Ferrá. 6—5

PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento de la señora
Doña Catalina Palmer
Viuda de Mir
Ocurrida el día 7 de Enero de 1894
—(Q. E. P. D.)—

Todas las misas que se celebren en la capilla de Nuestra Señora del Buen Camino, de la parroquia de Santa Cruz, el día 7 del actual, desde las seis á las doce de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

La familia de la finada ruega á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguno de dichos sufragios y la tengan presente en sus oraciones.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 2.—Varones, 1. Hembras, 3.

Matrimonios:
Día 2.—D. Benito Amengual Frau con doña Antonia Cañellas Tous.

Defunciones:
Día 4.—Francisco Barceló Coll, casado, 75 años, calle de la Merced, de asma.
José Ignacio Expósito, casado, de 61 años, calle de Berard, de catarro bronquial.
Rafael Ballaster Quetglas, casado, de 65 años, calle de Unión, de apoplejía.
Coloma Moyá Amer, viuda, de 37 años, Hospital, de tuberculosis.
Bárbara Esteva Pallicer, viuda, de 84 años, calle de Moncada, de bronco neumonía.
Magdalena Horrach Seguí, 3 meses, calle de la Galera, de bronquitis capilar.

Hospital provincial:
Día 4.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Acelajada en lo alto, con nimbos y arboles. Llovizna en algunos puntos.
Horizonte.—Cerrado y cargado en todo el círculo.
Idem del viento.—O. S. O. duro.
Idem de la mar.—Oleaje de fuera con altas rompientes.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Día 4.—Yacht *Taurus*, de 136 toneladas matrícula inglesa, capitán D. Kidby, con 10 tripulantes y su equipo. De Alicante.
Barca *Joannis*, de 597 toneladas, capitán D. Binicos, con 10 tripulantes y pez griega. De Liverpool.
Día 30.—Vapor *Isleño*, matrícula de Palma, de 314 ton. capitán D. G. Pujol, con 23 trip. valija y efectos, De Barcelona.

Buques despachados:

Día 4.—Vapor *Unión*, de 401 ton. matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip. valija y efectos, para Alicante é Ibiza.
Vapor español *Isleño*, de 314 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. S. Pujol, con 23 trip. valija y efectos. Para Barcelona.

Mataderos:

Día 4.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras 1.—Carneros, 2.—Ovejas, 4.—Borregos, 1.—Corderos, 87.—Cabras, 1.—Cegajos, 2.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 11.—Cerdas, 2.—Lechonas, 3.
Volateria.—Gallos, 37.—Pollos, 51.—Gallinas, 102.—Pavos, 7.—Pavas, 7.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continuarán en San Miguel exposición á las seis; á las diez, horas y misa mayor con sermón que dirá un Padre Escolapio. Por la tarde los actos de coro y por la noche Trisagio. *Te-Com* y la reserva.

Otras funciones

En Sta. Cruz, fiesta dedicada á Santa Gertrudis; á las diez, horas y misa mayor con sermón que predicará don Damián Vidal.

En Montesión á las siete y media, misa de comunión general para los asociados al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Merced, á las siete y media, comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa solenne con exposición, sermón y procesión por el interior de la iglesia.

En Santa Catalina de Sena, por la mañana, comunión general para los terciarios de Sto. Domingo. Por la tarde se rezará el Rosario entero y plácido.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Sta. Cruz.

Tintas para marcar bultos

Se ha recibido un nuevo surtido de dichas tintas, de todos colores, en la librería de *Amengual y Montaner*, Cadena 2.

Rhum de la Créole

MARCA REGISTRADA

De venta en todos los principales establecimientos
Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca

ESCAT Y COMPAÑIA (BARCELONA) Prevenirse contra las falsificaciones, que serán perseguidas con todo el rigor de la ley. 15-11 a

Prontitud, Economía y Perfección

FÁBRICA DE SELLOS DE CAUTCHOU
GARANTIZADOS

Unica en las Baleares Calle de Palacio número 4, frente la Diputación
PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á TRES pesetas millar las de uso comun.

Academia de Cortes

Y CONFECCIÓN BAJO EL MÉTODO É INVENTADA POR LA SEÑORITA
Doña Filomena Jimeno
QUE HA OBTENIDO REAL PRIVILEGIO

La única profesora en Palma autorizada por la autora es la Srta. D.^a Petra Colling, calle de San Nicolás 32, la cual desde hace y muchísimo tiempo se dedica á dicha enseñanza, no teniendo por lo tanto derecho ninguna otra de apropiarse del método y enseñar bajo las mismas reglas consignadas en el Método Jimenez.

Por lo tanto dicha profesora está dispuesta á dar á la autora ó á cualquiera que se dedique á la enseñanza con el mismo método.

Por veinte y cinco pesetas se enseña á las señoras el corte y confección de vestidos, y á las niñas y sirvientas por cinco pesetas mensuales.

También enseña á domicilio á precios convencionales.

Los libros de enseñanza se ven en en Madrid y en casa de la profesora calle de

SAN NICOLAS 32

10-9-a



Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA

Estracción de dientes y raiones sin dolor; piezas artificiales y restauración de caraduras.

En cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pasajes 102, entresuelo.

ENTRADA PELAIRES

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA

FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C^a, Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Pastillas Pectorales

DEL **Doctor FERRER**

Preparadas por el

Doctor TREMOLS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la trintez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección, húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laríngea, etc. catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositaris: Sres. VICENTE FERRER Y C^a—Barcelona
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

JARABE DE GLICERO-FOSFATO DE CAL

Es el Glicerofosfato de cal una combinación que la Química moderna nos ofrece presentándonos el fosfato de cal completamente soluble y asimilable sin esfuerzo por el organismo.

Nuestro jarabe es superior al de Fosfato de cal gelatinoso clorhidrofosfato de calcio, etc. y sus similares.

Combate eficazmente la *clorosis*, *anemia*, *raquitismo* y todas aquellas enfermedades caracterizadas por debilidad del organismo.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE
Colón 22 y Perejil 2

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

MODRIZA. Hay una de 26 años, leche de tres meses. Tanto se aviene á lactar en su casa, que la tiene en Santanyi, como en la de los padres e la criatura. Mas informes, plaza del Progreso, número 22, en el arrabal de Santa Catalina.

PÉRDIDAS. Cezando en el predio de «Bon uñer» se extravió un perro perdiguero, color blanco. Se suplica al que lo tenga en su poder dé aviso á esta redacción y se gratificará.

ALQUILER. Se alquila el piso cuarto izquierdo de la calle de Colón, 34. En el primer día informarán. 8-3

ALQUILER. Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco número 1. En la misma casa, principal izquierdo, informarán.

VENTA. Se ven en cajas apropiadas para envasar bultos pequeños y para embalar muebles. En la calle del Conquistador 20, carpintería, informarán. 8-3

VENTA. Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de conestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

VENTA. Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

MUCHACHO. Se necesita uno para vender periódicos. Informarán en el Centro General de Anuncios, Jimeno 11, 16.

ALQUILER. Esta para alquilar el primer piso de la casa número 16, de la calle de casa de España. Tiene todas las comodidades: peticibles y estable y cocina si se necesitan. Darán razón en el tercer día de la misma casa. 10-7

SE ALQUILA. Un segundo piso, situado en la calle de San Felu, número 22. En el principal informarán.

ESCALERA. Se vende una escalera de hierro, forma circular, vulgo de «Carago», construcción sólida y elegante, que ocupa espacio reducido y tiene 16 peldaños.

Informarán en la droguería de José Juan, Marina 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey.

VENTA. Se desea vender una casa destinada á mesón que consta de tienda con sus departamentos y cuartos dormitorios, un piso, desván y azotea, patio, cuartas, fuente y pozo, situada en esta ciudad, calle de Socorro, números 109 y 111. Informará el encargado de su venta D. Gabriel Ros y Juliá, calle Torre del Amor, número 6, principal.

ALQUILER. Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 y la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

SE ALQUILA. En la calle de Apunadores, número 18, un segundo piso con agua á grifo cerrado y demás comodidades. Para informes, en la calle del Sindicato, número 98. 3-1

Turrones de Jijona

El acreditado turronero Manuel Sivend ha abierto al público su establecimiento situado en a calle de San Nicolás, número 21, en el que cuenta con un grandioso y variado surtido de turrones de todas clases como son: jijona, yema, nieve, etc., y además tiene también pedajillas de Alcoy, piñones anís y pasteles de gloria.

No equivocarse señores parroquianos
21—San Nicolás—21
frente la casa de los Sres. Losada y Barnils.

Profesor de piano PETIT

Abre al público sus clases de piano, solfeo y canto con honorarios sumamente reducidos.

Birretería 25

10-3

CASA FUSTER

Zapatos rusos confortables.

CASA FUSTER

Botas altas de goma, para guardarse del barro.

CASA FUSTER

Chanclos y zapatos goma.

CASA FUSTER

Paraguas impermeables y de seda.

CASA FUSTER

A precio de fábrica, se liquidan impermeables ingleses para caballero.

CASA FUSTER

Inmenso surtido de artículos de novedad y de regalo.

7—San Nicolás—7

Antigua casa Aguiló

(Del Centro General de Anuncios)

PÉRDIDAS. Hace unos días que falta una perra ibicenca color rojo, «clanchada», de pequeña estatura y que tiene la cola de «Faus».

Esta otra también hace cosa de un mes del mismo color, pero mas grande y que tiene una mancha sobre el cuarto trasero.

Informará D. Pedro Parera, Farmacéutico, el cual gratificará el hallazgo. 3-2

ALBUMS

PARA COLECCIONES DE SELLOS
Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA



Saldrá de este puerto el 6 de Enero próximo el magnífico vapor de acero de 5 500 toneladas clasificado 100 A I del Lloyd

Martin Saenz

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Información sus Consignatarios: Martinez y Plasas, San Juan 20, Palma.



Compañía de Navegación de Sóller

El magnífico vapor **LEÓN DE ORO**

Saldrá de Barcelona para Sóller todos los domingos á las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los lunes á las nueve de la noche.
Para informes: En Sóller, Compañía de Navegación, calle Luna número 12. En Palma, Selom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

PIANOFONO

PIANO-ARMÓNIO CON UN SOLO TECLADO CON REAL PRIVILEGIO
ÚNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES

CASA PERELLÓ—UNIÓN, 19

NOTA.—Todas las personas que quieran conocer las bellezas del PIANOFONO, pueden visitar dicha casa, Unión 19.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

DIETARIO
AGENDA DE BUFETE
para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior. 2'50 »
Media página por día, encuadernación económica. 2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores,
Amengual y Muntaner.—Cadena 2-PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (monos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolotero Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (con sumativas). El **Enolotero Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, goma, úlceras, lagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El **Enolotero Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfureas, las de Arcbena, Fasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al **Enolotero Padró**.
Depositaris en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

VENTA.

Se desea vender á voluntad de su dueño una casa situada en los «Hostales d'en Cañellas», calle de Luna 16, reuniendo sus principales condiciones, además molino de agua, aljibe y canalización para regadío y dos fuentes, fachada para construir dos casas. Para informes, calle del Socorro, número 138. 4-4-a

Alquiler y venta

Se alquila un primer piso, situado en la calle de Ribera, número 43. Además se vende toda la finca que consiste en 2 botigas, un entresuelo y 4 pisos, todos con agua de fuente. Informarán en la calle de San Felu, número 13. a

COK

Y LEÑAS DE TODAS CLASES
En la casa-mata anterior á la Plaza de Toros

DEPÓSITO DE FRANCISCO RAMIS

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos. Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, número 1, tercero.

Productos químicos

APROBADOS POR EMINENCIAS MÉDICAS

- Vino de Nuez de ko a.
- Vino de Nuez de Coca.
- Vino de Quina.
- Vino de Quina Ferruginoso.
- Tónico nutritivo.
- Pildoras y licor Anticuarterario.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL

del Instituto religioso

DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremols se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, cáterros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.
Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas; el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.

Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **Depilatorio Imperial Padró**.

FRANCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.